



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de
Administración

Unidad de
Recursos Humanos

PROCESO CAS N° 055 – 2016 - DRELM

TERMINOS DE REFERENCIA

PUESTO: ESPECIALISTA EN EDUCACION SUPERIOR (REEMPLAZO)

1.1 Entidad Contratante

Nombre: DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA
RUC N° 20330611023

1.2 Domicilio Legal

Jr. Julián Arce N° 412 – Santa Catalina – La Victoria

1.3 Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de una (01) persona que cumpla con el perfil requerido para cumplir las funciones de **Especialista en Educación Superior**, para la Oficina de Gestión de la Educación Superior de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.

1.4 Área y/u Oficina Solicitante

Oficina de Gestión de la Educación Superior

1.5 Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación

Oficina de Administración a través de la Unidad de Recursos Humanos.

1.6 BASE LEGAL

- Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016.
- Ley N° 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057, Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, D.S. N° 075-2008-PCM, modificado por el D.S. N° 065-2011-PCM.
- Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.



Maria Elena Trujillo Ferrer
MARIA ELENA TRUJILLO-FERRER
Responsable de la Oficina de Gestión de la
Educación Superior
DRELM.

II. PERFIL DEL PUESTO

| REQUISITOS | DETALLE |
|--|--|
| Experiencia general y específica | <ul style="list-style-type: none"> Experiencia comprobada en temas de Pedagogía y/o Docencia mínimo de seis (06) años en entidades públicas y/o privadas |
| Competencias | <ul style="list-style-type: none"> Capacidad de trabajo en equipo Capacidad de análisis y síntesis Orientación a los resultados Comunicación a todo nivel Capacidad de trabajo bajo presión |
| Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios | <ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Educación y/o Ciencias Sociales Estudios concluidos de Maestría en Educación con preferencia en Gestión Educativa y/o afines |
| Cursos y/o estudios de especialización | <ul style="list-style-type: none"> Diplomado en Gestión Pública y/o Educación Técnico Productiva |
| Conocimiento para el puesto y/o cargo: Entrevista Personal | <ul style="list-style-type: none"> Microsoft Office Conocimientos en elaboración de cuadros y gráficos estadísticos |

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO

Funciones a realizar:

- Establecer coordinaciones con las diferentes oficinas y unidades de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM), y así mismo con los Institutos de educación Superior
- Elaborar y aplicar estrategias pedagógicas para la asistencia técnica a los Institutos de Educación Superior
- Elaborar reportes de diagnóstico periódicamente sobre monitoreo y asistencia teórica a los Institutos de Educación Superior
- Analizar la documentación en materia pedagógica y elaborar informes para su atención correspondiente
- Generar dinámicas pedagógicas con tecnologías comunicativas, con el fin de sensibilizar a la comunidad educativa de los Institutos de Educación Superior
- Desarrollar nuevos modelos pedagógicos, autoinformativos, participativos y productivos, con énfasis en el aprendizaje creativo, en la gestión del conocimiento y el uso comprensivo de nuevas tecnologías para promover el aprendizaje permanente en la comunidad educativa de los Institutos de Educación Superior
- Elaborar módulos y herramientas pedagógicas mediante el uso de herramientas tecnológicas y comunicativas
- Coordinar y hacer seguimiento al cumplimiento de los objetivos para el monitoreo y asistencia técnica a los Institutos de Educación Superior.



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
MARIA ELENA TRUJILLO-FERRER
 Responsable de la Oficina de Gestión de la Educación Superior
 D R E L M.

- Realizar otras funciones que el asigne su jefe superior inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|----------------------------------|---|
| Lugar de prestación del servicio | Jr. Julian Arce N° 412, Santa Catalina – La victoria |
| Duración del contrato | Del 06 de Mayo al 30 de Junio del 2016 |
| Remuneración mensual | S/. 5,00 (Cinco mil y 00/100 Soles) incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

| ETAPAS DEL PROCESO | CRONOGRAMA | ÁREA RESPONSABLE |
|--|--|---|
| Aprobación de la Convocatoria | 10 de Diciembre del 2015 | Oficina de Administración – Unidad de Recursos Humanos |
| Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo | 10 días antes de la publicación en el portal institucional | Unidad de Recursos Humanos |
| CONVOCATORIA | | |
| Publicación de la convocatoria en el portal institucional. | Del 26 de Abril al 02 de Mayo del 2016 | Unidad de Recursos Humanos |
| Presentación de Currículo Vitae (según Ficha de Datos) | 02 de Mayo del 2016 (de 08:30 a 04:30 pm) | Equipo de Tramite Documentario |
| SELECCIÓN | | |
| Evaluación de Currículo Vitae (según ficha de datos) | 03 de Mayo del 2016 | Unidad de Recursos Humanos |
| Publicación de resultados de Currículo Vitae (según ficha de datos) | 03 de Mayo del 2016 | Equipo de Tecnología de la información |
| Entrevista Personal – Sede DRELM | 04 de Mayo del 2016 | Representante del Área Usuaría-Unidad de Recursos Humanos |
| Publicación de resultado final en el portal institucional de LA DRELM. | 04 de Mayo del 2016 | Equipo de Tecnología de la información |
| SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO | | |



MARIA ELENA TRUJILLO FERRER
Responsable de la Oficina de Gestión de la
Educación Superior
D R E L M.

| | | |
|--------------------------|--|----------------------------|
| Suscripción del Contrato | 05 de Mayo del 2016 | Unidad de Recursos Humanos |
| Registro del Contrato | 5 días hábiles después de la firma del contrato. | Unidad de Recursos Humanos |



Maria Elena Trujillo Ferrer
MARIA ELENA TRUJILLO FERRER
Responsable de la Oficina de Gestión de la
Educación Superior
D R E L M.